



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física			
LUGAR	Rectoría	ACTA No.		07 DE 2017	
FECHA	22-09-17	HORA INICIO	08:30 AM	HORA FIN	09:30 A.M
REUNIÓN ORDINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
JAIME MÉNDEZ HENRIQUEZ	RECTOR (e)		X
RICARDO SAAVEDRA SIERRA	REPRESENTANTE COMUNIDAD UNIVERSITARIA Suplente (M)		X
GABRIEL HERNANDO PINZÓN G.	JEFE PLANEACIÓN SISTEMAS Y DESARROLLO (PRESIDENTE COMITÉ)	X	
CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS	JEFE OFICINA JURÍDICA (M)	X	
MIRYAM AMPARO GUTIÉRREZ C.	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA (M)	X	
JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	DECANO FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (M)		X
JOSÉ ORLANDO ESPITIA	PROFESIONAL PLANTA FÍSICA (M)	X	
EUCLIDES GUTIÉRREZ VARGAS	ASESOR RECTORÍA (I)	X	
IVÁN FELIPE SILVA HENAO	ARQUITECTO GERENTE DEL PROYECTO- (M)	X	
CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS	JEFE DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS (SECRETARIA COMITÉ)	X	

M: Miembro **I:** Invitado

OBJETIVO
Socializar las actividades realizadas dentro del proyecto de la nueva planta física UCMC.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Institucional
2. Verificación del quórum
3. Estado del proyecto de inversión 2017 para la nueva Sede UNICOLMAYOR
4. Convenio MEN-UNICOLMAYOR para la transferencia de los recursos 2017 Proyecto Nueva Sede
5. Revisión y cumplimiento de compromisos pactados en la cuarta sesión del Comité de Verificación
6. Preparación de la quinta sesión del Comité de Verificación
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO INSTITUCIONAL

El Doctor Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez saludó a los asistentes a la sesión.

2. VERIFICACIÓN QUÓRUM

La Secretaria del Comité informó al Presidente que se convocó en su totalidad a los integrantes del Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El Doctor Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Presidente del Comité, manifestó que no asistía a la sesión el Señor Rector (E), toda vez que se encontraba atendiendo una situación institucional que requería ser tramitada de manera prioritaria.

La Secretaria del Comité, expresó que no asistieron el Representante de la Comunidad Universitaria, Doctor Ricardo Saavedra Sierra, como tampoco, el Arquitecto Julio Cesar Orjuela Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, quienes no presentaron excusa alguna por su inasistencia. No obstante lo anterior, existe quórum toda vez que asisten a la sesión cinco (05) de los siete (07) integrantes del Comité.

3. ESTADO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2017 PARA LA NUEVA SEDE UNICOLMAYOR

El Gerente del Proyecto, Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, expresó, lo siguiente:

- A. Se formuló, inscribió y aprobó el proyecto de inversión para la vigencia 2017. Preciso, que dicha gestión se realizó en corto tiempo, como también, que el Departamento Nacional de Planeación



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

tuvo excelente voluntad para apoyar y agilizar los trámites, obteniéndose como resultado la viabilidad del proyecto de inversión.

- B. El proyecto quedó por la suma de ciento treinta y cinco mil millones trescientos sesenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos m/cte. (\$135.000.360.888.00), distribuidos así: 1. Adquisición del lote, cuarenta y seis mil millones cuatrocientos veinticuatro mil trescientos sesenta pesos m/cte (\$46.000.424.360.00.) 2. Construcción de la nueva infraestructura de la Universidad, la suma de setenta y seis mil millones ochocientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos m/cte. (\$76.000.832.249.00), y 3. Dotación Institucional, doce mil millones ciento cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos m/cte. (\$12.000.104.279.00.)
- C. Manifestó, que para la vigencia 2018, se debe proceder a la adquisición del lote y actualizar el proyecto para que se incorporen más recursos con el apoyo del nuevo Gobierno Nacional.
- 4. CONVENIO MEN-UNICOLMAYOR PARA LA TRASFERENCIA DE LOS RECURSOS 2017 PROYECTO NUEVA SEDE**

El Gerente del Proyecto, Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, puntualizó que la Universidad se encuentra a la espera de que el Ministerio de Educación Nacional agende cita para tratar el tema del convenio a suscribirse. Expresó, que dicha actividad está en cabeza de la División de Fomento quienes propusieron constituir mesa de trabajo con la Universidad para la formulación y suscripción del mismo.

El Doctor Euclides Gutiérrez Vargas, sugiere que se debe realizar la gestión para agilizar la firma del convenio con el Ministerio de Educación Nacional.

La Doctora Miryam Amparo Gutiérrez C., expresó que a la fecha 31 de agosto de 2017, se contaba con un total de veinte mil sesenta y tres millones de pesos m/cte. (\$20.063.000.000,00.), sin incluir los rendimientos financieros y los recursos provenientes del CREE que son aproximadamente mil ciento treinta y tres millones de pesos m/cte. (\$1.133.000.000,00), lo que para finales de la vigencia 2017, se contarían con un aproximado de treinta mil millones de pesos m/cte. (\$30.000.000.000,00).

El Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, manifestó que existen don lotes que podrían satisfacer las necesidades de planta física de la Universidad ubicados en la circunvalar al lado del Instituto Politécnico y la Universidad Antonio Nariño.

El Doctor Rafael Bolívar, mencionó que de conformidad con la entrada en vigencia de la Ley de garantías con ocasión de las elecciones para Congresistas y Presidente de la República en el año 2018, se ampliaría



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

el cronograma establecido en el proyecto, dado que la citada ley entra a regir a partir del 27 de enero de 2018. Así las cosas, la adquisición de lote se materializaría en el segundo semestre del próximo año.

El Doctor Carlos Eduardo Ortiz Rojas, expresó, que para la compra del predio se debe tener en cuenta el procedimiento institucional aplicable, referido a que la decisión de adquisición del lote es competencia exclusiva del Consejo Superior Universitario, como también, que se debe realizar consulta a la comunidad universitaria sobre los predios a adquirir.

El Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, manifestó que se pueden adelantar gestiones referidas a acercamientos con los diferentes propietarios de los lotes que suplan las necesidades del proyecto, en aras de determinar un estudio de factibilidad para su compra, verificación de precios que se ajusten al presupuesto, estudio de títulos, avalúo comercial, conceptos técnicos y normativos para cada uno de ellos y demás especificaciones necesarias para una escogencia optima de los lotes.

El Doctor Carlos Eduardo Ortiz Rojas, recomendó que para efectos de tener mayor campo de escogencia de lotes es conveniente efectuar una invitación a través de diferentes medios de comunicación, como por ejemplo los periódicos, para contar con pluralidad de lotes y garantizar la transparencia y equidad en la escogencia del lote final, esta propuesta se podría postular ante el Comité de Verificación para el cumplimiento de la sentencia judicial.

5. REVISIÓN Y CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LA CUARTA SECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN.

El Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, manifestó que la Universidad cumplió a cabalidad los compromisos adquiridos, así:

1. Agendar una mesa de trabajo entre el Departamento de Planeación Nacional, Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para la formulación, inscripción y aprobación de proyecto de inversión 2017.

Se formuló, inscribió y aprobó el proyecto de inversión para la vigencia 2017.

2. Realizar las acciones pertinentes para la suscripción del convenio por medio del cual se hará la transferencia de los recursos aprobados para la vigencia 2017.

La Universidad se encuentra a la espera de que el Ministerio de Educación Nacional agende cita para tratar el tema del convenio a suscribirse.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3. Socializar ante el Consejo Superior Universitario el estado actual del proyecto a las alternativas del predio disponible para su adquisición.

Se efectuó una presentación el día 31 de agosto de 2017, en donde se socializó las perspectivas de los diferentes lotes y las condiciones de los predios que se adecuan a las necesidades de la Universidad.

6. PREPARACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN.

El Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, sugirió plantear ante el Comité de Verificación para el Cumplimiento de la Sentencia Judicial el tema relacionado con la suscripción del convenio.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Ninguna.

Siendo las 9: 30 a.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
			N/A
			N/A

ANEXOS SI NO (Relacionar anexos)

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	GABRIEL HERNANDO PINZÓN GUTIÉRREZ	NOMBRE	CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS
CARGO	Jefe Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo-Presidente Comité	CARGO	Jefe División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

ACTA ELABORADA POR Claudia Samaris Rodríguez Contreras